ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 14

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Aditivo Hibrido Liqui Moly

Número CAS:No determinado.Uso recomendado del producto:Aditivo carburanteSinónimos:Aditivo Hibrido

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: LIQUI MOLY GmbH

Dirección: Jerg-Wieland-Str. 4 89081 Ulm-Lehr

Teléfono en caso de emergencias: +49 (0) 700 / 24 112 112 (LMR)

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP). Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:

Palabra de advertencia: Pel

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P101-Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-

Mantener fuera del alcance de los niños.

Intervención: P301+P310-EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA / médico. P331-NO provocar el vómito

Almacenamiento: P405-Guardar bajo llave.

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 2 de 14

Eliminación: P501-Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de eliminación de

residuos autorizada

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,		80% -< 100%
Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,		1% - < 10%
Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina	64742-94-5	1% -< 2.5%
Naftaleno	91-20-3	0.1% -< 1%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Quitarse las lentillas. Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos,

si fuese necesario, llamar al médico

Contacto con la piel: Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y

jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Inhalación: Alejar a la persona de la zona de peligro. Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de

los síntomas, consultar al médico. En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral

estable y consúltese al médico.

Ingestión: Lavar bien la boca con agua. No provocar el vómito, llamar inmediatamente al médico. Riesgo

de aspiración. En caso de vómitos, mantenga la cabeza inclinada, para que el contenido

interior del estómago no alcance los pulmones.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: En caso de contacto prolongado: Irritación de los ojos, Dolores de cabeza, Vértigo Malestar. El producto tiene efectos desengrasantes. Deshidratación de la piel. Dermatitis (inflamación de la piel) Ingestión: Riesgo de aspiración. Lesión pulmonar En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática. Lavado gástrico sólo con intubación endotraqueal. Observación posterior por riesgo de neumonía y edema pulmonar

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: CO2, Polvo seco para extinción de fuegos, Espuma.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

En caso de fuego se pueden formar: Óxidos de carbono, Óxidos de nitrógeno, Productos de pirólisis tóxicos. Mezclas de aire y vapores inflamables.

Productos de combustión peligrosos: No determinado.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Equipamiento de protección personal, véase sección 8. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local. Según el tamaño del fuego Si fuese necesario, protección completa. Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos. Eliminar el

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 3 de 14

agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales:

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación. Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición. En caso de productos sólidos o pulviformes, evitar la formación de polvo. En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes. Procurar que haya una buena aireación. Evitar el contacto con ojos y piel, así como su inhalación. Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar. Si el escape es grande, embalsar. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. No tirar los residuos por el desagüe. Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo. Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes

Manejo de derrames:

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal)

Informes:

Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo:

Procurar que haya una buena ventilación. Alejar materiales inflamables - No fumar. No calentar a altas temperaturas cerca del punto de inflamación. Tomar medidas contra la carga electroestática. Evitar el contacto con ojos y piel. Está prohibido comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo. Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso. Proceder según las indicaciones de la empresa.

Condiciones de almacenamiento:

Consérvese alejado de las personas no autorizadas. Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado. No almacenar el producto en pasillos y escaleras. Suelo resistente a sustancias disolventes No se almacene junto con oxidantes. Almacenar en lugar bien ventilado. Protegerlo de los rayos solares y del calor.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos: 50 ppm (290

mg/m3) (White spirit (nafta de petróleo)).

Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina: 50 ppm (290 mg/m3) (White spirit

(nafta de petróleo)).

Naftaleno: 10 ppm (53 mg/m3) (VLA-ED), 10 ppm (50 mg/m3).

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 4 de 14

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de las manos: Guantes de protección resistentes a sustancias disolventes (EN ISO 374).

Eventualmente Resultan apropiados por ejemplo los guantes de la empresa Fa. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, con la referencia siguiente: Guantes protectores de Viton® / de fluoroelastómero (EN ISO 374) Vitojec 890 Guantes

de protección de nitrilo (EN ISO 374).

Protección respiratoria: Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC. Filtro A2 P2 (EN 14387).

Protección corporal: Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345,

vestimenta protectora de mangas largas).

Consideraciones de higiene:

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Color: Amarillo claro

Olor.CaracterísticoUmbral de olor.No determinado

Estado físico. Líquido

Peso molecular.No determinadoFórmula molecular.No determinadopH.No determinadoPunto de congelación o fusión.No determinadoPorcentaje de evaporación.No determinadoPunto inicial y rango de ebullición.No determinado

Punto de inflamación. >63 °C

Tasa de evaporación.

No determinado

Inflamabilidad. Inflamable

0,7 Vol-% (Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos - 6 Vol-% (Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos,

cicloalcanos

Presión de vapor.No determinadoDensidad de vapor.No determinadoGravedad específica o densidad relativa.No determinado

Solubilidad. Insoluble

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 5 de 14

Temperatura de autoignición. 235-315 °C (Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos,

isoalcanos, cicloalcanos

Temperatura de descomposición.No determinadoValor de calor.No determinadoTamaño de partícula.No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

Punto de ablandamiento.

No determinado

Viscosidad. <7 mm2/s (40°C)

Densidad aparente. No determinado

Porcentaje de volatilidad. No determinado

Concentración del vapor saturado. No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: Naftaleno

Ojo enrojecido, Enrojecimiento, Irritación de las mucosas, Catarata.

Contacto con la piel: Naftaleno

Enrojecimiento, Transpiración.

Inhalación: Naftaleno

Disnea, Dolores de cabeza, Vértigo, Náuseas y vómitos, Irritación de las

mucosas, Inconsciencia, Convulsiones.

Ingestión Naftaleno

Pérdida de apetito, Ataxia, Diarrea, Molestias en el estómago y en el intestino,

Náuseas y vómitos, Inconsciencia, Convulsiones.

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 6 de 14

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda:

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Toxicidad aguda, oral: Parámetro: LD50 Valor: >5000 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 401 (Acute Oral Toxicity)

Observación: Deducción analógica

Toxicidad aguda, dérmica:

Parámetro: LD50 Valor: >5000 mg/kg Especie: Conejo

Método de verificación: OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)

Observación: Deducción analógica

Toxicidad aguda, por inhalación:

Parámetro: LC50 Valor: >4951 mg/m3 Especie: Rata

Método de verificación: OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity) **Observación:** Deducción analógica, Vapores peligrosos

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Toxicidad aguda, oral: Parámetro: LD50

Valor: >5000 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 401 (Acute Oral Toxicity)

Toxicidad aguda, dérmica:

Parámetro: LD50 Valor: >5000 mg/kg Especie: Conejo

Método de verificación: OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)

Toxicidad aguda, por inhalación:

Parámetro: LC50 Valor: >5000 mg/m3

Especie: Rata

Método de verificación: OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Observación: Vapores peligrosos

Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina

Toxicidad aguda, oral: Parámetro: LD50 Valor: >5000 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 401 (Acute Oral Toxicity)

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 7 de 14

Toxicidad aguda, dérmica:

Parámetro: LD50 Valor: >2000 mg/kg Especie: Conejo

Método de verificación: OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)

Observación: Deducción analógica

Toxicidad aguda, por inhalación:

Parámetro: LC50 Valor: >4688 mg/m3 Especie: Rata

Método de verificación: OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Naftaleno

Toxicidad aguda, oral: Parámetro: LD50 Valor: 490 mg/kg Especie: Rata

Toxicidad aguda, dérmica:

Parámetro: LD50 Valor: >2500 mg/kg Especie: Rata

Toxicidad aguda, por inhalación:

Parámetro: LD50 Valor: >0,4 mg/l Especie: Rata

Método de verificación: OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Observación: Vapores peligrosos

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina

Toxicidad para la reproducción (desarrollo):

Parámetro: NOAEL Valor: >450 mg/kg Especie: Rata

Observación: OECD 415 (One Generation Reproduction Toxicity Study)

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 8 de 14

Negativo, Deducción analógica

Naftaleno

Toxicidad para la reproducción:

Parámetro: LOAEL Valor: 50 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)

Observación: Hembra

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-

RE):

Parámetro: NOAEL

Valor: >=1000 mg/kg bw/d

Especie: Rata

Método de verificación: OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity

Study in Rodents)

Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición repetida: Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

(STOTRE), oral: Parámetro: NOAEL Valor: 750 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity

Study in Rodents)

Observación: Negativo, Deducción analógica

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

(STOTRE), dérmica: **Parámetro:** NOAEL **Valor:** 495 mg/kg **Especie:** Rata

Método de verificación: OECD 411 (Subchronic Dermal Toxicity - 90-day Study)

Observación: Negativo, Deducción analógica

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

(STOTRE), por inhalación: Parámetro: NOAEL Valor: 1000 mg/m3 Especie: Rata

Método de verificación: OECD 413 (Subchronic Inhalation Toxicity - 90- Day

Study)

Observación: Negativo, Deducción analógica

Naftaleno

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOTRE), oral:

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 9 de 14

Parámetro: LOAEL Valor: 400 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity

Study in Rodents)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

(STOTRE), dérmica: Parámetro: NOAEL Valor: 1000 mg/kg Especie: Rata

Método de verificación: OECD 411 (Subchronic Dermal Toxicity - 90-day Study)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

(STOTRE), por inhalación:

Parámetro: LOAEL Valor: 0,011 mg/l Especie: Rata

Método de verificación: OECD 413 (Subchronic Inhalation Toxicity - 90- Day

Study)

Observación: Vapores peligrosos

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad:

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Toxicidad en peces: Parámetro: NOELR Tiempo: 28d Valor: 0,101 mg/l

Organismo: Oncorhynchus mykiss

Toxicidad en peces: Parámetro: LL50 Tiempo: 96h Valor: >1000 mg/l

Organismo: Oncorhynchus mykiss

Método de verificación: OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad con daphnia:

Parámetro: EL50 Tiempo: 48h Valor: >1000 mg/l

Organismo: Daphnia magna

Método de verificación: OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilization Test)

Toxicidad con daphnia: Parámetro: NOELR Tiempo: 21d Valor: 0,176 mg/l

Organismo: Daphnia magna

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 10 de 14

Toxicidad con algas: Parámetro: EL50 Tiempo: 72h Valor: >1000 mg/l

Organismo: Pseudokirchneriell a subcapitata

Método de verificación: OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Toxicidad en peces: Parámetro: NOELR Tiempo: 28d Valor: 0,17 mg/l

Organismo: Oncorhynchus mykiss **Método de verificación:** QSAR

Toxicidad en peces: Parámetro: LL50 Tiempo: 96h Valor: >1000 mg/l

Organismo: Oncorhynchus mykiss

Método de verificación: OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad con daphnia: Parámetro: NOELR Tiempo: 21d

Valor: 1,22 mg/l Organismo: Daphnia magna

Método de verificación: QSAR

Toxicidad con daphnia:

Parámetro: EL50 Tiempo: 48h Valor: >1000 mg/l

Organismo: Daphnia magna

Método de verificación: OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad con algas: Parámetro: NOELR Tiempo: 72h Valor: 1000 mg/l

Organismo: Pseudokirchneriell a subcapitata

Método de verificación: OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina

Toxicidad en peces: Parámetro: LL50 Tiempo: 96h Valor: 2-5 mg/l

Organismo: Oncorhynchus mykiss

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 11 de 14

Toxicidad con daphnia: Parámetro: EC50 Tiempo: 48h Valor: 3-10 mg/l

Organismo: Daphnia magna

Método de verificación: OECD 202 (Daphnia sp. Acute immobilization Test)

Toxicidad con daphnia: Parámetro: NOEC/NOEL

Tiempo: 21d Valor: 0,48 mg/l

Organismo: Daphnia magna **Observación:** Deducción analógica

Toxicidad con algas: Parámetro: NOELR Tiempo: 72h Valor: 2,5 mg/l

Organismo: Pseudokirchneriell a subcapitata

Naftaleno

Toxicidad en peces: Parámetro: LC50 Tiempo: 96h Valor: 0,11 mg/l

Organismo: Oncorhynchus mykiss

Toxicidad con daphnia: Parámetro: NOEC/NOEL

Tiempo: >60d Valor: 0,6 mg/l

Organismo: Daphnia pulex

Toxicidad con algas: Parámetro: ErC50 Tiempo: 72h Valor: 0,4 mg/l

Organismo: Skeletonema costatum

Persistencia y degradabilidad:

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Tiempo: 28d Valor: 80%

Organismo: activated sludge

Método de verificación: OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric

Respirometry Test)

Observación: Fácilmente biodegradable

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 12 de 14

Tiempo: 28d Valor: 69%

Método de verificación: OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric

Respirometry Test)

Observación: Fácilmente biodegradable Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina

Tiempo: 28d Valor: 58%

Organismo: activated sludge

Método de verificación: OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric

Respirometry Test)

Observación: Fácilmente biodegradable, Deducción analógica

Naftaleno

Tiempo: 28d Valor: 2%

Observación: No fácilmente biodegradable

Potencial de bioacumulación: Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos.

Parámetro: BCF Valor: 10-2500 Observación: Alto

Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftalina

Parámetro: Log Pow Valor: 2,8-6,5 Observación: Alto

Naftaleno

Parámetro: BCF Valor: 28d

Observación: 40-300

Movilidad en el suelo: Naftaleno

Parámetro: Koc Valor: 240-1300

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Los trapos de limpieza, el papel y los demás materiales orgánicos empapados y sin limpiar representan un riesgo de incendios por lo que deben ser recogidos y eliminados. Código de basura número, CE: Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE) 07 07 04 Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos 14 06 03 Otros

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 13 de 14

disolventes y mezclas de disolventes Recomendación: Se desaconsejará el vertido de aguas residuales. Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales. Suministrar utilización material. Por ejemplo, una instalación de incineración apropiada.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales. Vacíe el recipiente completamente. El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar. El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

ADITIVIO HIBRIDO LIQUI MOLY

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 14 de 14

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Aditivo Hibrido Liqui Moly, producido por LIQUI MOLY GmbH.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.